

El Rol del Petróleo en la economía contemporánea: Una Visión para México. (3 de 3)

¿Qué viene para México en materia del desarrollo de su potencial petrolero? ¿Cuál será el nuevo capítulo de la historia a escribirse? Las realidades financieras de la empresa, su elevada carga fiscal, sus pasivos, el impacto de la reforma realizada en este periodo y la que plantean los candidatos presidenciales en competencia, son todos elementos que conforman un contexto, un entorno nacional que sin duda, condicionará la eficacia y eficiencia de PEMEX de cara al futuro. El análisis de estos factores y otras consideraciones políticas y de mercado es fundamental para definir el futuro del sector.

Ing. Luis Vielma Lobo
Director General de CBM
Ingeniería Exploración y Producción

En el año 2004 ocurren dos eventos trascendentales en la historia de PEMEX: alcanza la máxima producción histórica de la empresa, impulsada principalmente por el desarrollo al máximo de Cantarell y confirma la existencia de un potencial importante de recursos prospectivos en aguas profundas del Golfo de México, que pudieran estar sobre los 30 mil millones de barriles de hidrocarburos en sitio. Dos hitos paradójicos ciertamente, al alcanzar Cantarell su producción máxima, inmediatamente inicia su declinación y la interpretación de la sísmica tomada, permite visualizar un gran potencial prospectivo en aguas profundas del Golfo de México.

En el año 2006 se inicia un nuevo sexenio en el país y el Presidente promueve e impulsa un proceso de Reforma buscando modernizar las normatividad jurídica, legal y fiscal de Petróleos Mexicanos para darle una mayor autonomía de gestión. Una vez sometida dicha propuesta de Reforma al Congreso de la Unión, se inicia una serie de debates con la participación de expertos, políticos, autoridades académicas, escritores e historiadores entre otros, quienes dieron su opinión sobre la viabilidad de la Reforma sometida por el Ejecutivo Nacional.

Después de esto y las referidas discusiones en las cámaras del Congreso, en Noviembre del 2008 se publican en el Diario Oficial de la Federación siete decretos que integran la Reforma Energética aprobada en el Congreso Nacional. Esta Reforma creó la llamada Ley de PEMEX y ésta da una mayor autonomía de gestión a PEMEX y le permite contratar empresas para que la apoyen en la explotación de hidrocarburos en campos maduros o inactivos, utilizando esquemas financieros que aseguran la rentabilidad de dichos contratos para PEMEX y el país.

Durante el año 2010 ya se realizó la primera ronda de campos licitando tres campos de la Región Sur, mismos que fueron otorgados a dos empresas: una empresa internacional de origen británico y una empresa internacional de servicios. Este año PEMEX continúa con su agenda para seguir con dos rondas adicionales de campos en la Región Norte del país.

Sin embargo esto no es suficiente, como bien lo explicara el Director General de PEMEX en una conferencia dictada en el mes de Noviembre del 2011, en el Club de Industriales de la Ciudad de México, no basta con andar declarando a nivel político que PEMEX necesita ser modernizada para que se parezca más a Petrobras. Lo verdaderamente importante es entender la situación de PEMEX y facilitar los cambios a nivel fiscal, que le permitan a la empresa poder administrarse con criterios empresariales y no ser considerada por el Estado con criterios de institución estatal. Asimismo, buscar la manera de eliminar los subsidios cruzados que la empresa mantiene y opciones bursátiles para administrar, de una manera diferente, la carga financiera que representan los pasivos laborales.

Estas iniciativas requieren de un apoyo del principal sindicato del país y ciertamente también un apoyo político al más alto nivel; una participación conjunta del Ejecutivo y del Congreso para que, de una manera responsable y con el concurso de expertos, se puedan dar las discusiones necesarias de esos temas. Primero buscar solucionar estas cargas que no permiten a PEMEX, desarrollar su perfil de empresa petrolera eficiente y luego considerar la necesidad de modernizar la constitución del año 1917 vigente y que limita en su artículo 27, la participación de empresas en la explotación de hidrocarburos.

Estas líneas del artículo de la Constitución mencionado, están negando la oportunidad a la Nación de transformar su principal industria y poder tener sociedades estratégicas que le faciliten el acceso a tecnologías y capital para poder planear y ejecutar los programas necesarios para el desarrollo y explotación de esos recursos prospectivos que se encuentran en las profundidades del Golfo de México y dentro de los límites pertenecientes a los Estados Unidos Mexicanos.



Esas mismas líneas están frenando la oportunidad para que la Nación se integre al conjunto de países modernos que utilizan los recursos minerales que Dios les ha permitido tener, en oportunidades de generación de riqueza para el país.

Generación de riqueza que bien administrada puede convertirse en fuente de crecimiento social, en fuente de educación para las estratos más pobres de la población, en servicios de salud modernos y en instituciones que velen adecuadamente por las personas mayores e indigentes que tanto lo necesitan.

Generación de riqueza que le permita al país aumentar su base de recursos comunicacionales; abrir las telecomunicaciones y lograr una verdadera modernización de las mismas, aprovechando las tecnologías de información y el boom de las redes sociales, que se han convertido en una verdadera representación de la participación democrática y que han hecho tambalear y caer a regímenes dictatoriales que tenían décadas explotando a sus pueblos.

Pemex necesita el apoyo del mundo sindical, del mundo político y del mundo empresarial para poder seguir adelante como una empresa petrolera del primer mundo, con sus virtudes y defectos. Pemex, a lo largo de su historia ha demostrado ir avanzando para enfrentar y superar retos y marchar al ritmo que le imponen los tiempos y la competencia feroz del mundo petrolero. Los estudios más recientes relacionados con los pronósticos de demanda de energía, señalan que la demanda continuará creciendo en un 30% hacia el año 2030.

El suministro necesario para poder satisfacer esa demanda vendrá de cuencas nuevas aún por explorar y descubrir y de áreas con formaciones no convencionales como los shales. Para ello, el precio del petróleo se seguirá manteniendo en niveles cercanos a los 100 dólares el barril, o superará consistentemente esta barrera. Esos análisis de proyecciones de demanda, insisten en que la demanda de hidrocarburos fósiles, seguirá creciendo independiente del desarrollo de energías alternas en el mundo.

Además de su 40 mil millones de barriles de reservas, México tiene recursos prospectivos que superan los 30 mil millones de barriles en sitio en las aguas profundas del Golfo de México. Ese volumen representa dos tercios del total producido por México en toda su historia petrolera, una cifra cercana a los 50 mil millones de barriles de petróleo. México cuenta con reservas de hidrocarburos gaseosos no convencionales provenientes de las formaciones denominadas shales que superan los 600 TCF.



Para tener una idea de esta dimensión, podemos citar que Bolivia, uno de los grandes países productores de gas, tiene reservas equivalentes a unos 150 TCF y suministra más de la mitad del gas que consumen Brasil y Argentina. México tiene mano de obra profesional y artesana de primera línea e instituciones que correctamente alineadas con un programa de desarrollo de mediano y largo plazo, pueden generar la sangre nueva de los profesionales requeridos en el futuro. Finalmente, México tiene una ubicación geopolítica estratégica. Su ubicación, junto al país de mayor desarrollo y consumo del mundo, le dan esa preferencia.

México está viviendo un momento político importante y este nuevo sexenio, debe entender la importancia de mantener y profundizar el camino iniciado por PEMEX para modernizarse y mantenerse competitivo a nivel internacional y seguir siendo la empresa base de la economía mexicana, sus directivos y técnicos así lo entienden y lo asumen.

Esperamos que el mundo político también lo haga... si es así **“que Dios y la Patria os premien y si no es así, que os lo demande”**, como dicta el juramento de ley o protesta, que suelen hacer funcionarios públicos al asumir un cargo de importancia para el país.

De esta manera apreciados lectores cerramos esta serie de tres artículos que nos han permitido compartir con ustedes la importancia del petróleo en el mundo y el rol clave que ha jugado y sigue jugando en la economía y en lo particular hemos hecho un recorrido histórico, para analizar el rol del petróleo en México, en su economía, en la política y en el desarrollo social. Compartimos con ustedes algunas ideas, trazos de conceptos que buscan contribuir a crear un debate valioso que ayude a los responsables de la política petrolera del país en el próximo sexenio a tomar las acciones que tanto necesita el país en materia petrolera, rompiendo, si es necesario con paradigmas y dogmas, que si bien han sido símbolos de la historia, necesitan superarse, para poder empezar un nuevo capítulo de esta historia moderna que el país y sus ciudadanos reclaman.

